



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
ILUMNO

# EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO COSTARRICENSE



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
ILUMNO

# EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO COSTARRICENSE

## 1- REFLEXIÓN SOBRE LA ACTUALIDAD Y EL FUTURO DEL CONTEXTO NACIONAL

Esta lectura debe ser más de un proceso de reflexión como profesionales dedicados a la educación el de mantener una continua reflexión sobre los temas que nos competen, las grandes diferencias que existen en nuestro modelo educativo debe ser el inicio de un gran proceso de análisis, reflexión y profundización, en la búsqueda de soluciones y transformaciones de la sociedad costarricense que se ha visto marcada por procesos de desigualdad, injusticia, empobrecimiento, pérdida de competitividad, crisis política, económica y social, en otras palabras somos testigos de una crisis estructura, y no se están realizando las debidas reflexiones interdisciplinares para poder subsanar esto que nos aqueja como ciudadanos. En esta labor entra la tarea innegable de los educadores que trabajan directamente en la formación de las nuevas generaciones.

El poder abordar la realidad nos debería incentivar en la forma en que hacemos nuestro trabajo, las demandas que tienen nuestros estudiantes sobre quienes tenemos a su cargo su formación académica, son imperantes éticos que nos comprometen a un mejoramiento continuo de la manera en que abordamos los procesos pedagógicos.

Hay una marcada necesidad educativa, y es autoformación permanente, que como intelectuales que deben ser los docentes, sin importar el grado académico en que imparte lecciones, donde se genere una vinculación directa de un pensamiento crítico, humanista, transformador de la realidad misma, transgresor de las ideologías imperantes que gestan las crisis humanas. Es tomar un posicionamiento analítico frente a lo que está sucediendo en la cotidianidad,

no es solo tarea de las llamadas ciencias sociales, sino que es una labor integral de cada uno de los docentes y las materias que imparten el abordar la problematización de la realidad como algo de suyo.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

Es impensable dar la tarea como algo terminado, se debe un trabajo continuo de cambios sistemáticos, donde se responda a una rehumanización de las sociedades.

En nuestro caso costarricense, las carencias que poseemos en el sistema educativo agotado, que se repara y se construye sobre sí mismo, manifiesta un desgaste en lo que se pensó en su momento y que necesita un profundo camino de cambios sustanciales e imperantes para responder a lo que se está viviendo en nuestros días. Debemos asumir las críticas que se le hacen al sistema, en especial lo ex-

**ES UN TRABAJO DE TODOS AQUELLOS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN, QUE SE COMPROMETAN A PENSAR CRÍTICA Y CREATIVAMENTE PARA UN MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRA NACIÓN.**

puesto por el mismo Freire (1974), donde nos comenta sobre la “educación bancaria” y la pedagogía del oprimido. El mismo concepto de educación que se ha formado debe dejar de ser una receta desde la cual se adoctrinan a los profesionales, sino que estos mismos son quienes han de ir modificando poco a poco lo que se quiere de la misma educación, cómo se concibe,

para qué se va a ejercer, con qué medios contamos, cuáles son las motivaciones que manifiestan un cambio profundo en las prácticas sociales.

Es un trabajo de todos aquellos profesionales en la educación, y de los sectores que se comprometan a pensar crítica y creativamente las modificaciones profundas que se tienen que hacer para un mejoramiento de la educación en nuestra Nación, el tener claros los fines de la Educación costarricense como formadores de un ideal de patria, desde la cual cada ciudadano se sienta comprometido con el desarrollo integral, social, político y económico, del país. Así como la necesidad de formar personas que se sientan personas, sujetos críticos que piensen la realidad y la quieran transformar, una sociedad que crece en los valores, la ética, los derechos humanos y el respeto por la naturaleza.

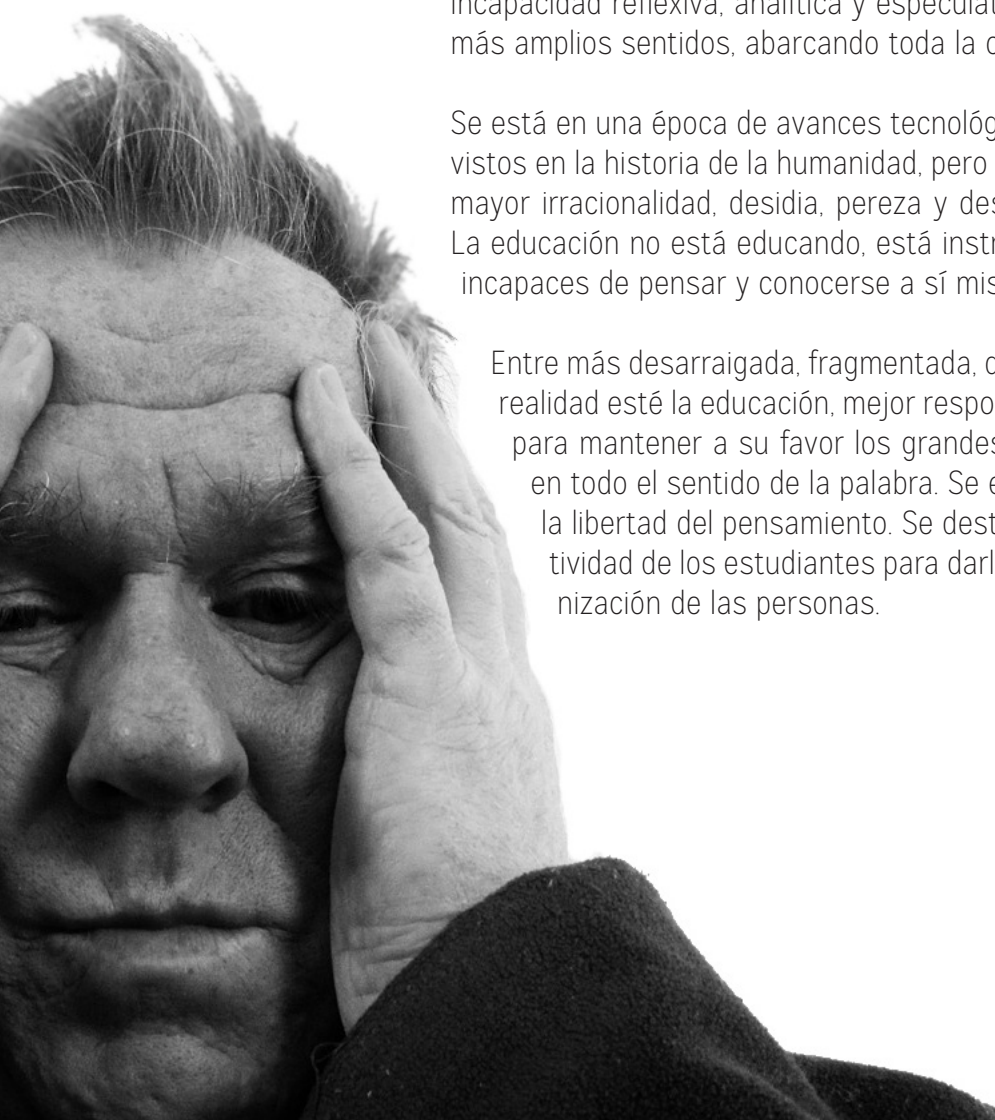


Esto ha de ser alcanzado con un reconocimiento del derecho a la educación como un derecho humano, partiendo de una formación intercultural que comprenda y fortalezca la misma sociedad que se reconoce plural y conformada de diferentes sectores sociales y colectivos humanos. Se debe examinar personalmente el mismo concepto propio de educación y lo que se refiere a sus fines, los objetivos y lo que se pretende alcanzar de ella.

La educación como medio de liberación de la razón y la promoción de la racionalidad en la persona, se ha ido diluyendo y vendiendo a los intereses de los sistemas políticos, que a su vez responden exclusivamente a un modelo económico de consumo. Ocasionando directamente la deshumanización y la irracionalización de la persona en medio de la sociedad, los principios racionales son dejados de lado en una sociedad promotora de la vida fácil y hedonista de la realidad. Incluyendo la incapacidad reflexiva, analítica y especulativa de toda la realidad humana, en sus más amplios sentidos, abarcando toda la cotidianidad.

Se está en una época de avances tecnológicos, científicos y técnicos nunca antes vistos en la historia de la humanidad, pero irónicamente presenciamos la época de mayor irracionalidad, desidia, pereza y deshumanización de esta misma historia. La educación no está educando, está instruyendo las mentes con el fin que sean incapaces de pensar y conocerse a sí mismos como sujetos.

Entre más desarraigada, fragmentada, descontextualizada y desarticulada de la realidad esté la educación, mejor responde a los intereses de algunos sectores para mantener a su favor los grandes beneficios de perpetuar la ignorancia, en todo el sentido de la palabra. Se es domesticado y esclavizado, se pierde la libertad del pensamiento. Se destierra de las aulas la criticidad y la creatividad de los estudiantes para darle paso a la homogenización y deshumanización de las personas.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**



La educación es un derecho humano, inherente a nuestra condición humana, pero una educación que se enmarque en la auténtica “libertad de cátedra” del profesional de la educación, promoviendo la persona, la personalidad, el derecho, el pensamiento crítico, creativo y especulativo, que busque puentes sociales de rescate de la humanidad, promotores de la construcción de la paz y el desarrollo humano<sup>1</sup> en los cuales se haga un rescate de los principios humanos fundamentales para una vida en sociedad más sana y equilibrada, en donde se lleven procesos profundos de humanización.

De esta forma se debería comprender la educación, como un derecho. La base del derecho son las relaciones sociales, las cuales determinan su contenido y carácter. En pocas palabras su función básica es desarrollar mejores condiciones de convivencia social, promoviendo la justicia, entendida como el dar a cada uno lo que es de suyo.

Un elemento que hemos estudiado es la necesidad del autoconocimiento, implicando el reconocimiento como persona de la capacidad racional fundamental del ser humano, de esta forma se tiene que comprender el hecho que solo es sujeto de DERECHOS quien es sujeto de DEBERES, implicando el desarrollo adecuado y fundamental de los principios éticos fundamentales de libertad, conciencia y voluntad.

---

<sup>1</sup> Se debe aclarar el postulado de desarrollo, no se puede hablar NUNCA de desarrollo económico si no va detrás o de la mano al desarrollo humano-social de la integralidad de los y las ciudadanas de un país.

Referir al desarrollo solo al ámbito económico es una ofensa a los grandes sectores desplazados y desprotegidos por las leyes y la justicia social, de acceso a una vida digna y honrada.



Partiendo de la educación como un derecho, y frente a la reflexión que debemos hacer como profesionales, es cuál tipo de educación estoy ofreciendo, cuáles sistemas simbólicos se están transmitiendo a los estudiantes, no solo con las clases, sino también con los gestos y actitudes que tenemos con ellos y con los demás.

La educación es un problema complejo donde se tiene que abordar desde una interdisciplinariedad, para poder abordar su situación actual, para ejecutar líneas de trabajo, de actualización y de promoción de la persona en nuestras sociedades, tomando en consideración el medio ambiente, los bienes comunes de la naturaleza y su disminución en el impacto que como sociedades hemos realizado.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Freire, Paulo. (1974). *Pedagogía del oprimido*. San José, Costa Rica. MEP.

Freire, Paulo. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta: conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Aurora.



